



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N° 606/ 2020**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de noviembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“Reposición Camión Aljibe para Acciones Aseo, Ornato y Servicios”**, código BIP N° 40000881-0, por una suma total de **M\$ 146.606**, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	SOLICITADO 2020 M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29, 03	146.606	146.606
<b>TOTAL</b>		<b>146.606</b>	<b>146.606</b>

El presente proyecto consiste en la reposición de un camión aljibe con estanque de 15 m3, para prestar servicio de almacenamiento, abastecimiento de agua potable, riego de áreas verdes y apoyo en caso de siniestro o emergencias.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1118, de fecha 6 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada; informó a la secretaría ejecutiva su ausencia por motivos de fuerza mayor.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**